

**DOCUMENTO METODOLÓGICO Y SUMARIO DE
RESULTADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA
POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL
ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

2024

Contenido

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA METODOLOGÍA.....	3
METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN	5
Encuesta Sociodemográfica	5
Talleres Participativos (BIT PASE)	5
JUSTIFICACIÓN PARA EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN	8
JUSTIFICACIÓN POR HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN	11
Encuesta sociodemográfica.....	11
Talleres participativos – Metodología BIT PASE	12
Grupos focales.....	13
FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	13
Objetivos	14
Población objetivo	14
Escala temporal y espacial	14
Temáticas para trabajar.....	14
Metodología para la implementación de las herramientas	15
DISEÑO.....	19
JORNADAS.....	19
SISTEMATIZACIÓN.....	19
IDENTIFICACIÓN DE MAPA DE ACTORES, COMPETENCIAS Y NIVEL DE INFLUENCIA	22
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	29
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	32
ANEXOS	34

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA METODOLOGÍA

La formulación de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina responde a la necesidad imperiosa de un enfoque investigativo que abarque integralmente las condiciones y particularidades de la población mayor en un contexto territorial único. La historia y evolución de este territorio han configurado una dinámica social, cultural y económica específica, influenciada por su insularidad y su diversidad cultural, la cual se ha visto reflejada en las políticas y normativas que han regulado y estructurado la vida en las islas. Estos elementos hacen imprescindible un análisis que no se limite a los aspectos estadísticos o cuantitativos, sino que también profundice en las percepciones, experiencias y expectativas de las personas adultas mayores, quienes enfrentan desafíos significativos debido a las barreras geográficas y limitaciones en el acceso a servicios esenciales.

En un territorio como el archipiélago con sus particularidades geográficas y su condición de insularidad, plantea a la investigación interrogantes acerca de cómo estas condiciones influyen directamente en la vida cotidiana de las personas adultas mayores. La movilidad y la conectividad son retos persistentes que, combinados con la insuficiencia de servicios de salud especializados y la limitada oferta de actividades recreativas y educativas, agravan las dificultades para aquellos que no cuentan con pensiones o ingresos estables. Asimismo, es fundamental explorar el funcionamiento de las redes de apoyo comunitarias e informales, esenciales en un contexto donde las infraestructuras estatales no siempre llegan de manera eficiente. Estas redes han sido tradicionalmente un pilar para la comunidad, pero la investigación debe determinar su alcance, eficacia y sostenibilidad en la actualidad.

En este sentido, la investigación se propone no solo describir estas realidades, sino también fortalecer las capacidades locales, asegurando una participación de las personas adultas mayores en todo el proceso de formulación de la Política Pública. Esto no solo permite que las políticas reflejen las voces y necesidades de quienes serán sus principales beneficiarios, sino que también garantiza que estas políticas sean culturalmente pertinentes y se ajusten a las complejidades sociales de las islas. Así, el enfoque investigativo se orienta a integrar la perspectiva de las personas adultas mayores en el diseño e implementación de las estrategias, buscando una planificación inclusiva y sostenible.

El proceso investigativo se articula a través de un conjunto de objetivos claros que guían tanto la recolección de información como la sistematización de los hallazgos. El objetivo general se centra en analizar las condiciones de vida de las personas adultas mayores en el archipiélago, identificando sus necesidades, oportunidades y desafíos específicos. De esta manera, se busca diseñar una Política Pública que no solo sea inclusiva, sino que además sea sostenible y contextualizada a las particularidades del territorio insular. Los objetivos específicos incluyen, en primer lugar, la caracterización demográfica de la población mayor, lo cual permitirá identificar grupos vulnerables y sus condiciones de vida en el contexto insular. En segundo lugar, se evaluarán las dinámicas sociales, económicas y de cuidado que impactan en la calidad de vida de este grupo, con el fin de proponer intervenciones que fortalezcan sus derechos y mejoren su bienestar. Además, se analizará la accesibilidad y calidad de los servicios públicos y privados disponibles, abarcando aspectos fundamentales como la salud, el transporte, la recreación y la vivienda. Finalmente, la investigación se orientará a involucrar activamente a las personas

adultas mayores en cada fase, garantizando que sus perspectivas se integren de manera efectiva en las políticas formuladas.

La investigación se estructura en diferentes momentos, con un enfoque aplicado que trasciende la simple recolección de datos para identificar prácticas óptimas y estrategias que faciliten una implementación efectiva de la Política Pública. En este marco, resulta esencial que el proceso investigativo no solo genere una base de datos sólida, sino que también ofrezca recomendaciones concretas y adaptadas a las realidades locales, considerando la complejidad y diversidad del contexto insular. La investigación se desarrollará bajo un marco normativo y legal que esté en concordancia con las disposiciones internacionales y nacionales aplicables a la población mayor, garantizando así que las estrategias se ajusten a un esquema que promueva el bienestar y los derechos de las personas adultas mayores en el archipiélago.

En cuanto a las metodologías y herramientas de investigación, se adopta un enfoque mixto, que combina métodos cuantitativos y cualitativos para capturar tanto la amplitud como la profundidad de la información requerida. Las fuentes de información incluyen materiales bibliográficos y estudios previos, complementados con herramientas de campo específicas:

- Las encuestas demográficas proporcionarán un panorama detallado de la población mayor en aspectos como distribución etaria, situación económica y acceso a servicios. Estos datos permitirán un análisis comparativo y un diagnóstico preciso sobre las necesidades de la población en las islas.
- Los grupos focales con metodología BIT PASE involucrarán a personas adultas mayores y otros actores comunitarios para discutir colectivamente las condiciones de vida en el territorio y las expectativas frente a la Política Pública. Esta metodología garantizará una construcción colectiva del conocimiento y fortalecerá la participación y empoderamiento de los grupos involucrados, integrando diversas perspectivas y experiencias en el proceso de formulación de políticas.

Todas estas herramientas serán sistematizadas y analizadas utilizando software estadístico para las encuestas y métodos de análisis cualitativo para las entrevistas y grupos focales. Esto asegura que la información recolectada se interprete rigurosamente, reflejando fielmente las realidades de la población mayor en el archipiélago.

El alcance de los resultados esperados incluye, en primer lugar, la formulación de programas y políticas públicas ajustadas a las realidades específicas de la población mayor en las islas. En segundo lugar, se espera optimizar los recursos y establecer alianzas estratégicas entre actores locales, regionales y nacionales para asegurar una implementación efectiva de la Política Pública. Finalmente, la investigación busca desarrollar iniciativas que promuevan el envejecimiento activo, la inclusión social y el acceso equitativo a servicios esenciales, garantizando así que las estrategias diseñadas sigan un marco legal y normativo orientado al bienestar de las personas adultas mayores en el contexto insular.

Con esta metodología, se pretende asegurar que la Política Pública no solo sea técnicamente sólida y ajustada a las necesidades del territorio, sino que también esté alineada con los principios de dignidad, inclusión y participación, elementos esenciales para construir una vejez digna, activa y solidaria en el archipiélago. Así, la Política Pública se configura no solo como un instrumento normativo, sino como un vehículo de transformación social que responde a las particularidades históricas, culturales y demográficas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

La formulación de la Política Pública de vejez y envejecimiento en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se fundamenta en un diseño metodológico mixto que integra técnicas cuantitativas y cualitativas, permitiendo un análisis integral y riguroso de las realidades y necesidades de la población mayor en este contexto insular. Este enfoque se justifica en la necesidad de captar tanto datos numéricos y objetivos como las percepciones y experiencias subjetivas de las personas adultas mayores, garantizando así la pertinencia y efectividad de las políticas públicas que se desarrollen a partir de los hallazgos (Creswell, 2014).

En este contexto, se utilizan dos técnicas principales: las encuestas demográficas y los talleres participativos basados en el modelo BIT PASE, cada una de ellas seleccionada por su capacidad para recopilar datos específicos y valiosos para la formulación de la Política Pública. Ambas técnicas, empleadas en conjunto, permiten una triangulación de información que fortalece la validez de los resultados obtenidos, asegurando que los aspectos cuantitativos y cualitativos se complementen y enriquezcan mutuamente.

Encuesta Sociodemográfica

La encuesta sociodemográfica se diseñará para obtener un panorama detallado y preciso sobre las condiciones socioeconómicas, de salud y de acceso a servicios que enfrentan las personas adultas mayores en el archipiélago. Esta herramienta cuantitativa permitirá identificar patrones en la distribución de la población mayor, su estructura etaria, así como sus necesidades y vulnerabilidades específicas, tales como acceso a servicios médicos, transporte, vivienda adecuada y redes de apoyo comunitario. El uso de encuestas en este tipo de estudios facilita la recolección de datos estadísticos representativos que, posteriormente, serán analizados con software especializado para identificar tendencias y correlaciones relevantes (Bernard, 2018).

La aplicación de estas encuestas se realizará con una muestra representativa que garantice la diversidad de los participantes, asegurando la inclusión de distintos grupos demográficos en términos de edad, género, lugar de residencia y condición socioeconómica. Los datos obtenidos se analizarán utilizando software estadístico como SPSS, lo que permitirá no solo la tabulación de resultados, sino también la aplicación de análisis inferenciales que exploren las relaciones entre diferentes variables, proporcionando así una visión detallada de las condiciones y factores que afectan a la población mayor en las islas.

Talleres Participativos (BIT PASE)

La segunda técnica central en este diseño metodológico son los talleres participativos, basados en el modelo BIT PASE. Esta metodología, que se ha adaptado para trabajar específicamente con personas adultas mayores, tiene como objetivo fomentar un proceso de participación inclusiva y activa, donde las personas adultas mayores puedan expresar sus percepciones y experiencias sobre su entorno, además de contribuir en la construcción de soluciones y políticas públicas que se alineen con sus necesidades y aspiraciones. Esta técnica cualitativa es fundamental para complementar la información cuantitativa de las encuestas, ya que permite obtener una comprensión profunda de las dinámicas territoriales, sociales y de cuidado que influyen en la vida cotidiana de las personas adultas mayores (Rubiano & Castro, 2019).

Los talleres participativos se estructuran en dos momentos, cada uno con un propósito específico que se articula con los pasos del modelo BIT PASE:

Momento 1. Cartografía Social:

En las ciencias sociales, las metodologías de investigaciones han ido mutando progresivamente de la simple recolección de datos a brindar pluralidad a la conceptualización que un investigador puede hacer frente a su población objetivo. En rigor de lo anterior, la cartografía social se puede erigir como una de las formas de trabajo que no solamente resulta útil en el esfuerzo por dinamizar las fuentes de información, sino que involucra a los actores - investigadores y población- en un ejercicio de apropiación de su propio territorio, mostrando así sus perspectivas espaciales y los dilemas de cotidianidad que pueden presentarse en toda fenomenología social.

La cartografía social, además de datar lo anteriormente expuesto, reconoce las voces de los participantes en dos sentidos: a) la investigación – para este caso, brindar cimientos y coordenadas conceptuales desde el componente social para la actualización y creación de políticas públicas-; y b) la intervención social – junto con esto, la progresión hacia metodologías más específicas como la entrevista o etnografía participativa que permita la recomendación de acciones para potenciar o contener fenomenologías sociales puntuales; En este sentido, el reconocimiento de la pluralidad de las voces de los(as) agentes que actúan en la metodología también es una forma de contravenir la autoridad investigador-moderador, que dispone las coordenadas procedimentales para el éxito de la herramienta, sino que son las mismas personas participantes las que definen el ritmo, densidad y frecuencia de las conceptualizaciones que el investigador debe asimilar en el ejercicio.

Por lo anterior, se ha considerado esta metodología como la forma más idónea para poder conocer y escuchar a la población de San Andrés. El objetivo de esta herramienta permite, no solamente entender cómo la población entiende su territorio sino también cómo lo apropia y qué espera de su entorno en todos los niveles -salud, gobierno, educación, etc.

En relación con lo anteriormente expuesto, se presentarán las justificaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones resultantes del ejercicio cartográfico realizado en el territorio, en el marco del desarrollo del ejercicio, teniendo en cuenta la siguiente información:

- **Reconocimiento Inicial del Territorio:** Este taller se centra en un diagnóstico participativo del territorio desde la perspectiva de las personas adultas mayores. Mediante la creación de un mapa participativo, los asistentes identifican lugares significativos, rutas comunes y espacios problemáticos en sus entornos cotidianos. Esta actividad no solo permite visualizar la configuración del territorio y sus recursos, sino que también fomenta el intercambio de experiencias entre los participantes, promoviendo un entendimiento colectivo de las principales barreras y oportunidades que enfrentan en su vida diaria.
- **Reconocimiento de Dinámicas Básicas:** En esta fase, se abordan las dinámicas sociales, económicas y ambientales que impactan la vida de las personas adultas mayores. A través de dinámicas de grupo, como la lluvia de ideas y discusiones temáticas, los participantes reflexionan sobre sus actividades cotidianas y cómo estas se ven afectadas por el acceso a

servicios, la infraestructura y las condiciones ambientales del archipiélago. Esta técnica permite identificar patrones comunes en las experiencias de las personas adultas mayores y establecer un marco que guíe las fases posteriores de análisis (Creswell & Plano Clark, 2018).

Momento 2. Análisis de situacional e identificación de acciones de impacto:

Una vez se haya desarrollado el reconocimiento del territorio y sus dinámicas, se hace necesario generar un análisis que permita reconocer las tensiones y potencialidades de la población que habita este escenario. Es allí donde cobra valor el uso de herramientas como el árbol de problemas y el árbol de objetivos en el contexto comunitario, convirtiéndose en elementos esenciales para el abordaje las necesidades, tensiones locales y oportunidades. Estas herramientas ofrecen un marco estructurado para identificar y analizar problemas de manera sistemática. El árbol de problemas permite descomponer un problema central en sus causas y consecuencias o efectos, facilitando la comprensión de las dinámicas subyacentes que afectan a la comunidad. Este enfoque analítico no solo ayuda a identificar problemas visibles, sino que también revela tensiones ocultas que pueden ser críticas para el desarrollo social y económico (Hernández & Garnica, 2015).

Por otro lado, el árbol de objetivos, que se elabora a partir del árbol de problemas, transforma los problemas identificados en objetivos claros y alcanzables. Como lo mencionan Hernández & Garnica (2015), este proceso de conversión es crucial, ya que establece un camino hacia el cambio deseado, priorizando acciones que pueden tener un impacto significativo en la comunidad; al definir metas concretas, los miembros de la comunidad pueden trabajar juntos de manera más efectiva, desarrollando un sentido de propiedad sobre las soluciones propuestas; esto, a su vez, fortalece el capital social y la cohesión comunitaria, elementos vitales para el éxito de cualquier intervención psicosocial.

En este sentido, al implementar estas herramientas, se fomenta la participación de la comunidad en el diagnóstico y la planificación de las acciones concretas, lo que se traduce en un mayor compromiso y en soluciones más pertinentes, entendiendo que cuando las personas se involucran en el proceso de identificación de problemas y en la formulación de alternativas, se sienten empoderadas y motivadas para contribuir a la implementación de las alternativas que más se acerquen a dar respuesta a sus necesidades, lo que aumenta las posibilidades de sostenibilidad a largo plazo.

En este sentido, el uso de metodologías como las anteriormente mencionadas contribuye al monitoreo y evaluación continua del progreso, ya que, al contar con acciones específicas y definir objetivos específicos, claros, medibles, alcanzables y realistas, las comunidades pueden monitorear su avance y realizar ajustes en sus estrategias según sea necesario, lo que potencia un enfoque adaptativo que se ajusta a las cambiantes realidades locales.

En este sentido, en el curso de este momento se pretende trabajar sobre tres (3) propósitos, de la siguiente manera:

- **Identificación y proyección de tensiones:** Los talleres también se enfocan en identificar y evaluar las tensiones que afectan a la población mayor en el territorio. Utilizando un formato visual y dinámico, los

participantes valoran el impacto de estas tensiones y proyectan cómo podrían evolucionar en el futuro, lo que facilita la planificación de políticas preventivas y proactivas. Esta técnica es clave para anticipar escenarios y diseñar intervenciones basadas en las percepciones y experiencias directas de las personas adultas mayores.

- **Construcción de la configuración deseada:** Este taller se enfoca en construir colectivamente una visión deseada del territorio que integre las aspiraciones de las personas adultas mayores en términos de infraestructura, servicios y redes de apoyo. A través de dinámicas participativas y el uso de materiales visuales, las personas adultas mayores representan en un mural o mapa cómo visualizan un futuro ideal para su comunidad, lo que no solo ayuda a identificar las prioridades de este grupo poblacional, sino que también fortalece su sentido de pertenencia y empoderamiento.
- **Transformación de tensiones y planificación estratégica:** En la última fase, se diseñan estrategias concretas para transformar las tensiones identificadas y avanzar hacia la configuración deseada del territorio. Este proceso permite estructurar un plan de acción detallado que incluye las responsabilidades de los actores involucrados, los recursos necesarios y las etapas para implementar las soluciones propuestas.

La aplicación de estas metodologías se realiza con la participación de facilitadores especializados, quienes garantizan un ambiente inclusivo y adaptado a las capacidades de las personas adultas mayores. Se utilizan materiales visuales y tangibles para facilitar la comprensión y promover la interacción activa, asegurando que cada taller se convierta en un espacio de aprendizaje y construcción colectiva (Rubiano & Castro, 2019).

JUSTIFICACIÓN PARA EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con su rica diversidad cultural y particularidades geográficas, presenta desafíos únicos en la formulación de políticas públicas enfocadas hacia la población persona adulta mayor y con un impacto significativo en la comprensión del envejecimiento como proceso transversal a lo largo del ciclo vital. Es en este escenario en el que el uso de la investigación a través de herramientas como cartografías sociales, árboles de problemas, árboles de objetivos y encuestas sociodemográficas, comprende una la aplicación de un enfoque integral para entender y abordar las necesidades de este grupo etario; por ende, estas metodologías no solo permiten el acercamiento a un diagnóstico situacional, sino que también fomentan la generación de acciones de impacto desde una perspectiva participativa, esencial para crear políticas efectivas y sostenibles a lo largo del tiempo, que comprendan la diversidad y dinamismo poblacional.

Como se mencionó anteriormente, en el marco del proceso de formulación de esta Política Pública, se hace necesaria la implementación de herramientas que permitan una exploración de los factores y elementos asociados a las características de la población, logrando una definición cercana a sus realidades, basada en representaciones sociales, prácticas, usos, costumbres, cultura, necesidades y potencialidades. En esta referencia, el abordaje desde un enfoque mixto supone una yuxtaposición entre lo cuantitativo y cualitativo, brindando herramientas para comprender a la población en todas sus complejidades y dando como resultado, la formulación de acciones de transformación que permitan la materialización de la

Política Pública como herramienta fundamental para la garantía de los derechos de las personas adultas mayores.

Como se mencionaba anteriormente, al implementar metodologías mixtas que involucren la participación de diferentes grupos de interés en los que se puedan involucrar actores que habiten e interactúen en el territorio, se promueve un acercamiento a sus modos, representaciones sociales, cultura y demás factores que interactúan entre sí en la construcción de un marco de identidad, así como también, permite identificar aquellas condiciones que constituyen barreras para alcanzar el ideal de calidad de vida dentro del entorno. Por lo tanto, es esta aproximación la que garantiza el factor de éxito en la formulación de la Política Pública, que no sólo se orienta hacia la población persona adulta mayor del archipiélago, sino que también incluye a los diferentes cursos de vida a lo largo del ciclo vital, y hacia los cuales también se deben orientar acciones que promuevan el envejecimiento en condiciones de dignidad, que, de acuerdo con la Corte Constitucional representa una expresión del respeto y valor que debe otorgarse al ser humano en virtud de su condición humana, y que cimienta las bases de la convivencia para el ejercicio pleno de derechos.

En este escenario, incorporar técnicas y herramientas de investigación de orden mixto en el marco de generación de una línea base previa a la formulación de la Política Pública de vejez y envejecimiento en el archipiélago, permite un entrecruzamiento de actores, procedimientos, marcos legales, marcos conceptuales, que dan lugar a la interpretación y comprensión de las relaciones que se tejen entre estos diferentes elementos. De acuerdo con lo anterior y tomando como referencia lo expuesto por Vanesa Weyrauch (2009), en el documento *Acercando la investigación a las políticas públicas en América Latina*, es importante comprender la formulación de políticas como un ejercicio diverso, complejo y multidimensional, a partir del cual, estos actores interactúan, por lo que, los análisis del contexto que abarquen el reconocimiento de factores económicos, políticos, sociales y culturales, sus formas de organización, recursos, capacidades, potencialidades y demás elementos, resulta indispensable.

Es en ese preciso punto del cual se parte para incorporar las técnicas de investigación como herramientas que tejen un puente común de entendimiento entre la literatura y la realidad de los territorios y los actores que lo habitan, generando los debates y reflexiones sobre los desafíos a que conlleva la aproximación al conocimiento aplicable a la transformación social y, por supuesto, a las acciones que le aportan a la garantía de derechos de los y las personas.

Ahora bien, las metodologías propuestas no sólo pretenden comprender la realidad de la población objeto y determinar los recursos y necesidades, sino que también cruza con la responsabilidad de generar respuestas eficientes, efectivas y eficaces que den soluciones tangibles a problemas que representan tensiones, inequidades y barreras de acceso para el goce efectivo de derechos y, por ende, para el acceso a una vida digna.

La participación de la población del archipiélago por parte de los diferentes actores, especialmente la población objeto de atención de la Política Pública, como lo son, las personas adultas mayores y sus entornos familiares, así como otros actores locales, es crucial para el éxito de la materialización de las líneas de acción propuestas. Tal y como lo menciona Huenchuan (2018), incluir las voces de las personas adultas mayores en el proceso de identificación de factores de protección, problemas y situaciones, en la formulación de soluciones, asegura que las políticas públicas sean pertinentes y aceptadas, lo que convierte al factor participación en un elemento pilar

del proceso. Esto se traduce en un mayor compromiso por parte de la comunidad y, en última instancia, en un aumento en la efectividad de las intervenciones.

El proceso participativo puede adoptar diversas formas, como talleres comunitarios, foros y reuniones con líderes locales. Al crear espacios donde las personas adultas mayores puedan expresar sus preocupaciones y sugerencias, se fomenta un sentido de propiedad sobre las políticas que se implementan. Este enfoque no solo empodera a la población mayor, sino que también enriquece el proceso de formulación de políticas al incorporar diversas perspectivas y experiencias, por ejemplo, si durante un espacio de diálogo se identifica que el interés de las personas adultas mayores se orienta hacia el desarrollo de actividades de recreación y ocio, los responsables de materializar las acciones de la Política Pública pueden desarrollar programas que respondan directamente a esta necesidad o interés manifiesto. La participación incidente de los actores no solo asegura que las políticas sean relevantes, sino que también promueve la cohesión social al fomentar el diálogo y la colaboración entre los diferentes grupos de la comunidad.

Ahora bien, la implementación de políticas públicas no debe ser un proceso estático, sino uno dinámico que permita el monitoreo y la evaluación continua. El uso del árbol de objetivos facilita esta tarea, ya que proporciona un marco claro para establecer indicadores de éxito. Según Ortegón & otros (2020), esta retroalimentación es esencial para ajustar las políticas en función de los resultados obtenidos. Es así como, si se establece un objetivo que no logre ser medible, cuantificable, realista y pertinente a las problemáticas o necesidades de la población, podrán ser evaluados, reformulados e incorporados.

Investigar de manera eficiente y oportuna las características del relacionamiento entre el territorio, el capital social, los actores gubernamentales y los factores sociales, económicos, culturales, ambientales, así como entender profundamente las representaciones sociales de las poblaciones del archipiélago de San Andrés y Providencia acerca de sobre el envejecimiento y la vejez, se hace crucial para la formulación de la Política Pública, que realmente responda de manera efectiva y oportuna.

Como lo menciona Jodelet (1989), las representaciones sociales están intrínsecamente ligadas a los contextos culturales y sociales en los que se desarrollan. Según este autor, las representaciones sociales son formas de conocimiento que los individuos y grupos utilizan para comprender su realidad. En el caso del archipiélago, donde la cultura y las tradiciones son diversas y únicas, es esencial entender cómo se percibe la vejez, el cuidado, las prácticas en torno al envejecimiento en este contexto. Esto puede guiar la formulación de políticas que sean culturalmente pertinentes y que respeten las normas y valores locales.

Es relevante en este contexto entender que las representaciones sociales pueden incluir estigmas, estereotipos e imaginarios adversos que afectan la forma en que se percibe a las personas adultas mayores y que pueden variar dependiendo de la cultura, las prácticas y las costumbres propias del territorio. Rodríguez (2008) señala que la forma en que la sociedad percibe el envejecimiento puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores, por lo que se hace imperativo investigar estas percepciones, que puedan orientar acciones de sensibilización y educación que transformen estos imaginarios, desmitifiquen los estigmas, y promuevan una visión más positiva del envejecimiento y fomentando la inclusión de las personas adultas mayores en la vida comunitaria, así como la responsabilidad intergeneracional que aporte al cuidado de las personas adultas mayores y al envejecimiento en condiciones de dignidad.

Cuando las políticas públicas se basan en un entendimiento profundo de las representaciones sociales, es más probable que los ciudadanos se sientan identificados con las iniciativas propuestas. Como se mencionó anteriormente por Rivera-Vargas & otros (2019), la participación comunitaria es el factor de éxito de cualquier intervención. Esto es especialmente relevante en el contexto del archipiélago, donde la participación puede mejorar la legitimidad y la efectividad de las políticas, especialmente la población persona adulta mayor, como actores principales en el ejercicio, que, para el caso del Archipiélago, son vistos como portadores de sabiduría y conocimiento, y reconocidos por su valor cultural en el marco de la transmisión de las tradiciones, así como promotores de la construcción del sentido de comunidad y solidaridad intergeneracional.

Al articular estas metodologías, los responsables de la formulación de políticas pueden crear estrategias que respondan de manera efectiva a las realidades locales, promoviendo un envejecimiento activo y saludable. Esto, a su vez, contribuye al bienestar general de la comunidad, asegurando que todos los miembros, independientemente de su edad, tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social, económica y cultural de su entorno.

La implementación de las herramientas que se han contemplado en el presente documento, así como diferentes estrategias y métodos de investigación puede contribuir de manera significativa a la definición efectiva y al alcance de los objetivos propuestos, ya que desarrolla acciones de monitoreo constante, lo que potencia un enfoque adaptativo, como se mencionó anteriormente, contemplando los cambios que puedan surgir en el contexto, propios de las dinámicas del entorno.

JUSTIFICACIÓN POR HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN

Encuesta sociodemográfica

La formulación de políticas públicas para la vejez y el envejecimiento en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un desafío que requiere una comprensión profunda de las características demográficas, socioeconómicas y culturales de su población mayor. En este contexto, la implementación de encuestas sociodemográficas se convierte en una herramienta fundamental para obtener datos precisos y relevantes que informen el diseño y la ejecución de políticas adecuadas, centradas en la realidad y con un respaldo investigativo de orden cuantitativo.

Las encuestas sociodemográficas también ofrecen una visión detallada de las características de la población mayor, permitiendo identificar necesidades. Según Monje (2011), la recolección de datos cuantitativos sobre aspectos como la situación económica, el estado de salud y el nivel educativo es fundamental para entender los desafíos que enfrentan las personas adultas mayores en una comunidad. Por ejemplo, en un archipiélago donde el acceso a servicios de salud y recursos puede ser limitado debido a su geografía, es crucial conocer las condiciones de salud de las personas adultas mayores y la relación con qué tan accesibles son los servicios médicos y si existe un apoyo social adecuado.

Desde el contexto de la participación, la implementación de encuestas sociodemográficas no solo se limita a la recolección de datos, sino que también puede constituir un proceso que involucre a la comunidad. Reconocer la voz de las personas adultas mayores a través de la recopilación de datos aporta al empoderamiento y hace visibles sus fortalezas y necesidades. Por ende, la recolección de datos sociodemográficos no solo genera confianza, sino que también contribuye a la legitimidad de los resultados obtenidos.

Contar con datos sociodemográficos también contribuye a la etapa de monitoreo y evaluación de las políticas públicas. De acuerdo con Gutiérrez (2009), establecer indicadores claros y medibles es esencial para determinar el éxito de las intervenciones implementadas. Las encuestas permiten establecer una línea base sobre la situación de las personas adultas mayores antes de la implementación de políticas, facilitando la comparación posterior y la evaluación del impacto.

Finalmente, en el contexto de la Política Pública enfocada en el envejecimiento, la recopilación de datos a través de encuestas sociodemográficas puede contribuir a la promoción del envejecimiento activo y saludable. De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social (2015) se resalta la importancia de desarrollar e implementar una Política Pública no solo atiende las necesidades básicas de las personas adultas mayores, sino que también fomenten su participación incidente en la sociedad, transformen prácticas poco saludables y fomenten los modos y estilos de vida saludables. Las encuestas pueden revelar qué tipo de actividades y servicios son valorados por las personas adultas mayores en el archipiélago, lo que permitirá a los responsables de políticas diseñar programas que promuevan su bienestar físico, mental y social. Esto es especialmente importante en un contexto insular, donde las oportunidades de socialización y recreación pueden ser limitadas debido a las características del territorio y a los fenómenos como la migración, influencia de fenómenos naturales y demás determinantes.

Talleres participativos – Metodología BIT PASE

La formulación de políticas públicas efectivas para atender las necesidades de la población persona adulta mayor, y enfocadas en la promoción de un envejecimiento activo y saludable en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, requiere un enfoque participativo que refleje las necesidades y expectativas de la población mayor. En este contexto, el desarrollo de talleres participativos utilizando la metodología BIT-PASE, junto con el uso de herramientas como los árboles de problemas y de objetivos, se vuelve esencial.

Retomando lo mencionado anteriormente, Colombia ha establecido una sólida base legal que busca la garantía de los derechos de las personas adultas mayores. La Ley 2055 de 2020 promueve medidas para mejorar la calidad de vida de este grupo, enfatizando la importancia de su participación en la formulación de políticas que les afectan (Congreso de Colombia, 2020). Esta ley establece que las personas adultas mayores son sujetos plenos de derechos, y su inclusión en procesos de toma de decisiones es fundamental para el respeto de su dignidad y bienestar.

Por tanto, la metodología BIT-PASE constituye un enfoque que facilita la inclusión de diferentes actores involucrados, en la identificación de problemas y en la búsqueda de alternativas de solución. Esta metodología promueve un aprendizaje colaborativo y permite a los participantes expresar sus opiniones en un entorno controlado, como lo son los grupos focales. En el archipiélago, donde la diversidad cultural es un factor relevante, el uso de BIT-PASE permite que las voces de las personas adultas mayores sean escuchadas y consideradas en el diseño de políticas.

Ahora bien, el uso de árboles de problemas y de objetivos permite una comprensión clara de las dinámicas sociales y la identificación de soluciones viables. Estas herramientas facilitan el análisis colectivo, ayudando a los participantes a visualizar las relaciones entre los problemas y las posibles soluciones. En el contexto del envejecimiento, estas herramientas resultan cruciales para identificar los desafíos específicos que enfrentan las personas adultas mayores y sus familias, tales como el acceso limitado a servicios de salud y la falta de oportunidades de participación social.

El enfoque participativo en la formulación de políticas tiene un impacto directo en los derechos de las personas adultas mayores, al fomentar su empoderamiento y su capacidad de influencia en decisiones que les afectan. La Ley 2055 refuerza este principio, al promover espacios donde las personas adultas mayores puedan expresar sus inquietudes y contribuir a la creación de soluciones adecuadas.

Grupos focales

Según Escobar y Bonilla (2013), los grupos focales son una discusión con un grupo de seis a doce personas, quienes son guiadas por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio o proyecto. La entrevista a grupos focales es un medio para recolectar en poco tiempo, y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa. Según estos autores, esto permite "hacer que surjan emociones, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otras técnicas" (Escobar y Bonilla, 2013, p. 52).

También es considerada una estrategia en investigación cualitativa. Vasilachis, citando a Denzin y Lincoln (1994, en Vasilachis, 2006): "es un conjunto de habilidades, presunciones y prácticas que los investigadores emplean para ir desde su paradigma al mundo empírico. Las estrategias ponen a los paradigmas de interpretación en acción. Al mismo tiempo, conectan al investigador con métodos específicos de recolección y análisis de materiales empíricos." (p. 20)

Así, el principio fundamental es que el conocimiento es una construcción social de subjetivación que se genera a través de las interacciones y los discursos que se producen y reproducen. Los grupos focales son construcciones sociales mediante narrativas dialógicas impregnadas de múltiples tipos de intertextualidad; en cambio, las entrevistas individuales son expresiones de la opinión y percepción simbólica desde la construcción personal. Dos aproximaciones a la conceptualización y desarrollo de los grupos focales: la primera es una aproximación basada en la psicología social, donde el moderador se asume como un científico que introduce preguntas para revelar las concepciones de los sujetos y estar atento a sus sesgos; la segunda es una aproximación socio-constructivista, donde la moderación es más fluida y proclive a que sean los propios participantes quienes pongan en la mesa los temas, y en esa medida asuman el desarrollo del grupo. Ambas posturas requieren la preparación de preguntas claras y sólidamente pensadas y previamente preparadas, con especial atención en la manera cómo se secuencian, su orden de presentación y en la forma como son fraseadas (Denzin y Lincoln, 1994, en Vasilachis, 2006).

FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se describe el diseño metodológico para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del desarrollo de la Política Pública social para el envejecimiento y la vejez en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y que pretenden servir como herramientas para recopilar la información relacionada con el análisis situacional y de necesidades de la población objeto. Es importante tener en referencia que, tanto las encuestas sociodemográficas, como los talleres participativos – BIT PASE, buscan la participación incidente por parte de la población en el proceso de formulación de esta política, garantizando que las dimensiones, ejes y líneas de acción, respondan de manera eficiente a sus particularidades, así como, intersección de los diferentes enfoques.

Objetivos

Objetivo general: Implementar una metodología de investigación integral que permita recopilar, analizar y sistematizar información sobre las condiciones de vida, necesidades y derechos de las personas adultas mayores, sus familias y entornos sociales y comunitarios en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de formular una Política Pública Social inclusiva y efectiva que promueva el bienestar, la participación y el respeto a la dignidad de este grupo etario en el contexto insular.

Objetivos específicos:

- Desarrollar y aplicar una encuesta sociodemográfica que identifique las características, necesidades y preferencias de las personas adultas mayores en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de identificar datos relevantes que contribuyan a la formulación de acciones adecuadas y alineadas con las realidades locales.
- Reconocer las formas en las que la comunidad se relaciona con el espacio, organizaciones, movimientos y actores, que puedan favorecer la actualización de la Política Pública de vejez y envejecimiento en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Promover la identificación de tensiones y desafíos que enfrentan las personas adultas mayores en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a partir de un proceso de construcción colectiva de una visión deseada del territorio que propicie la transformación de dichas tensiones en oportunidades, y sirva como base para la planificación estratégica de la Política Pública social para el envejecimiento y la vejez que responda de manera efectiva a las necesidades de la población.

Población objetivo

Personas adultas mayores de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sus familias y comunidad.

Escala temporal y espacial

La metodología se desarrollará a través de un total de seis (6) grupos focales ubicados en los territorios del archipiélago (San Andrés: Centro, San Luis, Cove, Loma y Hogar de ancianos San Pedro Claver; y Providencia), a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2024.

Temáticas para trabajar

Mediante el desarrollo de las metodologías encuesta sociodemográfica y talleres participativos - BIT PASE, y a través de la implementación de las herramientas de cartografía social, árbol de problemas, árbol de objetivos y se definirá el relacionamiento de los participantes con el territorio identificando sus topofilias y topofobias, así como análisis contextuales, determinación de tensores y promoción de alternativas de solución pertinentes a la población objeto.

Metodología para la implementación de las herramientas

Herramienta 1. Encuesta sociodemográfica:

La Encuesta de sociodemográfica busca proporcionar una visión integral de las condiciones de vida, necesidades y características asociadas a las condiciones de envejecimiento y vejez en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este estudio es fundamental para la creación de políticas públicas efectivas y programas que promuevan el bienestar y desarrollo de la población. La región del Archipiélago enfrenta desafíos únicos debido a su ubicación geográfica, diversidad cultural y contextos socioeconómicos variados. Por lo tanto, la recolección de datos precisos y representativos es esencial para entender y abordar las particularidades de la población de los diferentes cursos de vida en estas islas. Además, la encuesta se encuentra en concordancia con las líneas de acción La Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031 adoptada por el Decreto 681 de 2022.

Esta herramienta de recolección de información se tipifica como encuesta estructurada de respuesta cerrada, heteroaplicada y estima un tiempo de aplicación de 20 minutos por participante; consta de un total de 56 preguntas. Se estructura en varias secciones clave que permiten una recopilación de información exhaustiva y detallada, garantizando así una base sólida para la toma de decisiones informadas y la implementación de intervenciones efectivas. Este instrumento aborda cuatro (4) dimensiones:

- Seguridad integral y sistema de protecciones sociales
- Participación y reconocimiento de la diversidad cultural
- Bienestar y cuidado integral
- Gobernanza por la vejez

La encuesta pretende recabar información que permita comprender integralmente las condiciones, necesidades y percepciones de los ciudadanos frente a estas categorías; también identifica datos sociodemográficos que contribuyen a la segmentación de la población (sexo, género, nivel educativo, ingresos, estrato, etc.), así como al análisis de tendencias, contextualización de resultados, generación de hallazgos e identificación del horizonte de la política.

Se realizará la aplicación a una muestra total de trescientos setenta y dos (372) personas adultas mayores residentes del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, lo cual, corresponde a un 4,7% del total de la población mayor de 60 años en el territorio (que corresponde a 7.914 personas de acuerdo con el DANE). La encuesta sociodemográfica utiliza un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Este margen de error asegura que los resultados de la encuesta estén dentro del 5% del valor real de la población en un 95% de las veces, proporcionando una base confiable para inferencias estadísticas, como se sugiere en (Hickey et. al., 2018).

Herramienta 2. Talleres Participativos BIT-PASE

Momento 1. Cartografía Social:

A través de la implementación de una cartografía social se identificarán diferentes categorías que permitirán comprender la realidad del territorio a través del reconocimiento de topofilias y topofobias; este ejercicio determinará los dos niveles de análisis:

- Mapa de realidades: permite evidenciar los miedos y afectos en cuanto a el reconocimiento inicial del territorio, identificando las zonas seguras y/o las zonas peligrosas.
- Mapa situacional: Visualizar la estructura social de la comunidad en aspectos relevantes como el económico, ambiental y de interacción social como organizaciones, movimientos, líderes y/o lideresas personas adultas mayores.
- Mapa de sueños: evidenciar cómo las personas adultas mayores del territorio sueñan su territorio qué expectativas tienen.

Socialización: Se realizará ejercicio de socialización mediante el reconocimiento conjunto de los actores, lugares y relacionamientos, que posteriormente serán incorporados en el mapa de la región, tomando como referencia el análisis del sector y los diferentes entornos.

Ejecución práctica: La ejecución se realizará a partir de dos fases, descritas a continuación:

Fase 1. Reconocimiento espacio- temporal: En esta fase se pretende definir formas de segmentación social y establecer espacios de interacción y reconocimiento social; se establecerán categorías y convenciones que permitan identificar los entornos en el territorio que se relacionen con espacios públicos, entidades gubernamentales, entidades que presten servicios a la comunidad, seguridad, actores reconocidos, espacios de esparcimiento, ocio, deporte, aprendizaje, capacitación, trabajo y emprendimiento, entre otros. Para este propósito, se incorporarán las categorías que se muestran en la ilustración 1.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los espacios públicos más utilizados por la comunidad y por qué?
- ¿Qué características hacen que un espacio sea considerado seguro por los residentes?
- ¿Qué zonas consideran seguras o inseguras, y cuáles son las razones detrás de estas percepciones?
- ¿Qué cambios proponen para mejorar la seguridad en su entorno?
- ¿Qué entidades gubernamentales son reconocidas y accesibles para la comunidad?
- ¿Qué servicios gubernamentales consideran más necesarios en su comunidad?
- ¿Qué organizaciones o entidades ofrecen servicios comunitarios y cuáles son sus principales funciones?
- ¿Qué servicios adicionales desearían que se ofrecieran en su comunidad?
- ¿Quiénes son los líderes comunitarios o actores reconocidos en su área?

- ¿Qué papel desempeñan estos actores en la promoción del bienestar comunitario?
- ¿Cómo se involucran en la toma de decisiones sobre el espacio público y los servicios comunitarios?
- ¿Cuáles son los espacios favoritos para el esparcimiento y por qué?
- ¿Qué actividades de ocio se realizan en estos espacios?
- ¿Qué oportunidades laborales existen en su comunidad?
- ¿Qué obstáculos enfrentan los emprendedores locales?
- ¿Qué recursos o apoyos son necesarios para fomentar el emprendimiento en la zona? ¿Qué instalaciones deportivas están disponibles y cómo son utilizadas?
- ¿Qué programas de aprendizaje o capacitación existen en la comunidad?
- ¿Qué oportunidades de desarrollo personal y profesional consideran importantes?

Fase 2. Identificación de la dinámica social del territorio: Esta fase contempla el mapeo de sujetos, identificar, describir y localizar a los sujetos y/o colectivos, organizaciones, agrupaciones que se encuentran en el territorio, sus dinámicas e interacciones. De igual manera pretende identificar los intereses que tienen por el mejoramiento de la vejez desde una perspectiva de nuevas longevidades.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las principales preocupaciones que tienen sobre el bienestar de las personas adultas mayores en su comunidad?
- ¿Cómo perciben la calidad de vida de las personas adultas mayores en su entorno?
- ¿Qué significa para ustedes el concepto de "nuevas longevidades" y cómo lo aplican en su comunidad?
- ¿Qué oportunidades creen que existen para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en el contexto de nuevas longevidades?
- ¿Qué papel juega la salud física y mental en la longevidad y cómo se podrían mejorar estos aspectos en su comunidad?
- ¿Qué grupos u organizaciones locales se enfocan en los temas de la vejez y el bienestar de las personas adultas mayores?
- ¿Cómo interactúan estos grupos con la comunidad para abordar las necesidades de las personas adultas mayores?
- ¿Qué iniciativas han llevado a cabo y qué resultados han obtenido?
- ¿Qué recursos ofrecen las organizaciones que trabajan con personas mayores en su área?
- ¿Qué tipo de colaboración existe entre diferentes organizaciones para mejorar la vida de las personas adultas mayores?
- ¿Qué barreras enfrentan las organizaciones para implementar programas destinados a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores?
- ¿Cómo se comunican y colaboran los diferentes actores involucrados en el bienestar de las personas adultas mayores?
- ¿Qué ejemplos de éxito pueden compartir sobre la cooperación entre actores comunitarios y organizaciones?

Retroalimentación y análisis: Una vez finalizado el ejercicio de mapeo y cartografía, se realizará un ejercicio grupal a través del cual se retroalimenta lo plasmado en los productos. A través de este ejercicio se logrará tener una visión enriquecedora y multidimensional sobre las realidades de la comunidad, especialmente en lo que se relaciona con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas adultas mayores y el reconocimiento de nuevos enfoques de longevidad. Esta información será sistematizada con el fin de abstraer una mejor lectura del territorio, más allá de un espacio geográfico delimitado, sino también como un escenario vinculado a la identidad de la comunidad, en el que confluyen las interacciones sociales, económicas, políticas, relacionales, etc.

Momento 2. Análisis de situacional e identificación de acciones de impacto:

Árbol de problemas: este ejercicio se enfocará hacia el propósito de identificar y analizar los problemas o las principales tensiones que enfrentan las personas adultas mayores en el archipiélago.

- *Recolección de Información*
Investigación Preliminar: Recopilar datos relevantes sobre la población envejeciente, incluyendo estadísticas demográficas, estudios previos y diagnósticos existentes.
Consulta a Actores Clave: Realizar entrevistas o encuestas a personas mayores, cuidadores, organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales.
- *Identificación de Problemas*
Análisis de Causas y Efectos: Facilitar la identificación de causas subyacentes y consecuencias de los problemas mencionados.
- *Construcción del Árbol de Problemas*
Dibujo del Árbol: En un papel grande, dibujar un árbol con tres secciones:
Raíces (Causas): Identificar y listar las causas de los problemas.
Tronco (Problema Central): Definir el problema central que afecta a la población envejeciente.
Ramas (Efectos): Enumerar las consecuencias o efectos del problema en la comunidad.
Conexiones: Establecer relaciones entre causas, el problema central y sus efectos, asegurando que todos los participantes comprendan el árbol y su lógica.
- *Validación del Árbol de Problemas*
Revisión Colectiva: Presentar el árbol a los participantes para validar y ajustar los problemas, causas y efectos identificados.
Feedback: Recoger opiniones y realizar modificaciones necesarias para reflejar de manera precisa la situación del archipiélago.
- *Análisis de Prioridades*
Evaluación de Problemas: Junto con los participantes, priorizar los problemas en función de su gravedad y urgencia, considerando los recursos disponibles y las capacidades de respuesta.
- *Formulación de Estrategias:* Basándose en el árbol de problemas, iniciar el desarrollo de propuestas y estrategias que aborden los problemas identificados.

DISEÑO

Se plantea captar información relevante de los participantes, que permita analizar las percepciones y opiniones, a partir de la Triangulación de métodos para su posterior análisis. Para ello:

- Se usará recopilación de información de fuentes documentales y legales.
- Se plantea recopilar información de primera fuente (Grupos Focales)
- El moderador de cada Grupo Focal será un facilitador entrenado y capacitado previamente en el uso y análisis de Grupo Focal. Adicionalmente, contará con el apoyo de un observador que ayudará a recibir a las personas, inscribir las, organizar la mesa y sillas, y recibir las personas adicionales.

JORNADAS

SISTEMATIZACIÓN

Este informe presenta los resultados de un grupo focal realizado con personas mayores en San Andrés, enfocado en las preguntas orientadas a los participantes, información que fue grabada en voz, para su posterior revisión comparativa con el audio grabado para asegurar la precisión de la transcripción. Se usó el procesador de texto de Microsoft Word para la revisión y corrección del discurso resultado del grupo focal para su clasificación de acuerdo con el perfil de cada intervención (moderador, participante u observador), facilitando su posterior análisis interpretativo.

Los grupos se dividieron en la territorialización de la siguiente manera:

24 de Octubre 2024

- Grupo barrio San José Obrero 2:00 pm
- Grupo Fraternidades doradas ICBF 4:00 pm

25 de Octubre 2024

- Grupo Hogar de Ancianos san pedro Claver 9:00 am
- Grupo Hogar Providencia 9:00 am
- Grupo Fraternidades doradas ICBF 4:00 pm

El objetivo de los grupos era identificar y conocer el territorio desde la perspectiva de las personas mayores, por medio de la aplicación de las herramientas anteriormente descritas.

Los hallazgos destacan la falta de espacios adecuados para reunirse y compartir, y la importancia de la autogestión y apoyo mutuo en su bienestar y calidad de vida.

Hallazgos

1. Falta de espacios adecuados para reunirse y compartir.
2. Importancia de la autogestión y apoyo mutuo.
3. Deseo de participar en actividades y decisiones que afectan su vida y entorno.
4. Necesidad de reconocimiento y respeto de sus derechos y necesidades.

5. Limitaciones financieras y falta de apoyo institucional.

Durante el análisis de la información se pudo identificar que la participación de las personas mayores en San Andrés se caracteriza por:

1. Autogestión y apoyo mutuo.
2. Deseo de involucrarse en actividades y decisiones.
3. Necesidad de reconocimiento y respeto.
4. Limitaciones financieras y institucionales.

Recomendaciones

1. Crear espacios públicos adecuados para la reunión y socialización.
2. Fomentar la autogestión y apoyo mutuo.
3. Involucrar a las personas mayores en procesos de toma de decisiones.
4. Proporcionar apoyo financiero e institucional.
5. Reconocer y respetar sus derechos y necesidades.

La participación de las personas mayores en San Andrés es fundamental para su bienestar, dignidad y calidad de vida. Es importante reconocer y respetar sus derechos y necesidades, y crear oportunidades para su involucración activa en la sociedad. Esta sistematización proporciona una base para el diseño de políticas públicas efectivas que aborden las necesidades y deseos de las personas mayores en San Andrés.

Problemáticas ambientales

Dentro de este grupo focal, las personas mayores identificaron la disposición inadecuada de basuras como el mayor problema, destacando la necesidad de educación y conciencia ciudadana para abordar esta cuestión. Entre las personas mayores han detectado que en la isla existe disposición inadecuada de basuras, Falta de educación y conciencia ciudadana, contaminación por aceite vegetal usado, Inundaciones y derramamiento de pozos sépticos. Y acumulación de residuos sólidos.

Lo anterior produce consecuencias como: falta de infraestructura adecuada para la recolección de basuras, desconocimiento sobre la importancia de la separación y reciclaje, acciones irresponsables de algunos residentes y empresarios. Lo cual trae como consecuencia Impacto negativo en la salud pública y el medio ambiente. Asimismo, no permite que las personas mayores puedan disfrutar de su isla y por consiguiente no puedan tener una vejez digna y activa. Desde este enfoque las personas mayores desde el grupo focal proponen que se de educación y conciencia ciudadana sobre la importancia de la separación y reciclaje, implementación de un sistema eficiente de recolección de basuras, aplicación de sanciones y comparendos para quienes no cumplan con las normas, colaboración entre autoridades y comunidad para abordar la problemática e inversión en infraestructura para la gestión de residuos sólidos. Las personas mayores concluyen que la problemática ambiental en San Andrés requiere una atención inmediata y coordinada entre autoridades y comunidad. La educación y conciencia ciudadana son fundamentales para abordar la disposición inadecuada de basuras y otros problemas ambientales. Es necesario implementar medidas efectivas para proteger el medio ambiente y garantizar la salud pública. Asimismo, recomiendan desarrollar programas de educación ambiental en escuelas y comunidades, establecer un sistema de

recolección de basuras eficiente y regular, implementar sanciones y comparendos para quienes no cumplan con las normas fomentar la colaboración entre autoridades y comunidad, invertir en infraestructura para la gestión de residuos sólidos. Desde esta perspectiva este informe proporciona una base para el diseño de políticas públicas y acciones efectivas para abordar las problemáticas ambientales en San Andrés.

Por lo anterior, una Política Pública para personas mayores debe tener como prioridad la generación de espacios saludables donde ellos se sientan incluidos y protegidos, desde la realidad que se vive en San Andrés y los programas ofrecidos para mejorar las condiciones ambientales.

Percepción de seguridad

Los participantes expresaron preocupaciones sobre la falta de seguridad en ciertas zonas de la isla, destacando la necesidad de mejorar la iluminación y la presencia policial. Dentro de los principales hallazgos, se identificó: Falta de seguridad en zonas específicas, como el Barrio Obrero y la Loma San Luis, preocupación por la iluminación insuficiente en algunas áreas, dificultad para transitar por ciertas zonas, especialmente en la noche, miedo a la delincuencia y la violencia en áreas como Salsipuedes y la Loma y la importancia de la presencia policial para sentirse seguro. Lo anterior ha generado en las personas mayores estereotipación Territorial identificando zonas específicas como "peligrosas" para las personas mayores, lo que afecta su percepción de seguridad y movilidad. Estas zonas incluyen: Barrio Obrero, Loma San Luis y Salsipuedes. Desde esta perspectiva los participantes recomendaron mejorar la iluminación en áreas identificadas como peligrosas., aumentar la presencia policial en zonas de alta delincuencia, implementar programas de seguridad comunitaria, reconfigurar el territorio para reducir la estigmatización de zonas "peligrosas" y fomentar la participación ciudadana en la planificación de la seguridad.

La percepción de seguridad en San Andrés está influenciada por la estereotipación territorial y la falta de seguridad en ciertas zonas. Es fundamental abordar estas preocupaciones a través de políticas públicas efectivas que mejoren la seguridad y la calidad de vida de las personas mayores.

Finalmente, los participantes destacaron la importancia de oportunidades de participación y aprendizaje para mejorar su calidad de vida. Obteniendo como principales Hallazgos: deseo de participar en actividades y aprender nuevas habilidades, necesidad de un espacio neutral para reunirse y socializar, falta de reconocimiento y apoyo por parte de las autoridades, dificultad para acceder a recursos y servicios, importancia de la autonomía e independencia.

A partir de lo anterior se recomendaciones para la Política Pública

1. Crear oportunidades de aprendizaje y capacitación para personas mayores.
2. Establecer un espacio neutral para reuniones y actividades.
3. Fomentar la participación ciudadana y la inclusión social.
4. Mejorar el acceso a recursos y servicios para personas mayores.
5. Reconocer y valorar la contribución de las personas mayores a la sociedad.

IDENTIFICACIÓN DE MAPA DE ACTORES, COMPETENCIAS Y NIVEL DE INFLUENCIA

Actor	Propósitos Institucionales	Nivel de influencia
Secretaria de Desarrollo Social	Dirigir, planear y controlar políticas, planes, programas y proyectos que permitan la formulación, articulación, coordinación e implementación de estrategias y políticas sociales, tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales, para el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la adopción de modelos que dignifiquen la condición humana y permitan desarrollar sus potencialidades, de conformidad con la legislación vigente y el Plan de Desarrollo Departamental.	ALTA
Secretaria de Deporte y recreación	Implementar políticas, planes, programas que garanticen el espíritu deportivo y la recreación de la población para su desarrollo integral como seres humanos mediante la formación de deportistas, la construcción y conservación de los parques de recreación activa y demás escenarios deportivos, la organización de eventos deportivos y la recreación	MEDIA
Secretaria de Salud	Dirección general, formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos en materia de seguridad social en salud y salud pública	ALTA

Secretaría de Planeación	Direccionar, planear y controlar políticas, planes, programas y proyectos articulados que garanticen el desarrollo integral en el largo, mediano y corto plazo en las diferentes dimensiones del desarrollo social, económico, físico-ambiental, financiero, político e institucional, mediante la definición del modelo insular y ocupación y la plataforma estratégica institucional para la Administración Departamental, en cumplimiento de los fines del Estado y su sostenibilidad financiera, atendiendo a los diagnósticos, tendencias, compromisos de gobierno y procesos de concertación de autoridades, actores e instancias de planeación, encaminados al desarrollo humano integral y una adecuada gestión del ordenamiento territorial.	BAJA
Oficina Gestora Social	Colaborar en el desempeño de tareas protocolarias, o tener iniciativa en materia de asistencia social, o en labores de beneficencia pública.	MEDIA
Vicariato Apostólico	Ejerce la representación legal del Hogar San Pedro Claver	ALTA
Prosperidad Social	Fijar políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y económica.	BAJA

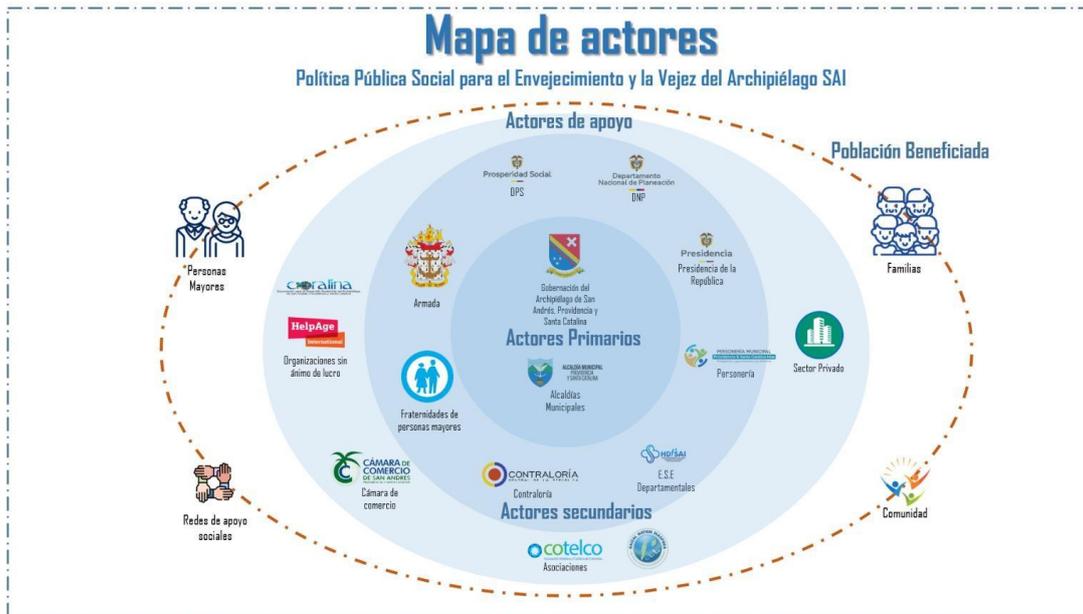
Ministerio del Trabajo	<p>La formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.</p> <p>El Ministerio de Trabajo fomenta políticas y estrategias para la generación de empleo estable, la formalización laboral, la protección a los desempleados, la formación de los trabajadores, la movilidad laboral, las pensiones y otras prestaciones.</p>	BAJA
Caja de compensación familiar	<p>“Recaudar, distribuir y pagar los aportes destinados al subsidio familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), las escuelas industriales y los Institutos Técnicos en los Términos y con las modalidades de la ley; 2. Organizar y administrar las obras y programas que se establezcan para el pago del subsidio familiar en especie o servicios, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 62 de la presente Ley; 3. Ejecutar, con otras Cajas o mediante vinculación con organismos y entidades públicas o privadas que desarrollen actividades de seguridad social, programas de servicios, dentro del orden de prioridades señalado por la ley; 4. Cumplir con las demás funciones que señale la ley”. Por su parte, la Ley 789 de 2002 amplió las funciones antes mencionadas, con las siguientes: 1. “Ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y la seguridad social directamente, o mediante alianzas estratégicas con otras Cajas de Compensación o a través de entidades especializadas públicas o privadas, conforme con las disposiciones que regulen la materia; 2. Invertir en los regímenes de salud, riesgos profesionales y pensiones, conforme con las reglas y términos del Estatuto Orgánico del Sector Financiero y demás disposiciones que regulen las materias. (...); 3. Participar,</p>	MEDIA

	<p>asociarse e invertir en el sistema financiero a través de bancos, cooperativas financieras, compañías de financiamiento comercial y organizaciones no gubernamentales cuya actividad principal de la respectiva institución sea la operación de microcrédito, conforme las normas del Estatuto Orgánico del Sector Financiero y demás normas especiales conforme la clase de entidad. (...); 4. Podrán asociarse, invertir o constituir personas jurídicas para la realización de cualquier actividad, que desarrolle su objeto social, en las cuales también podrán vincularse los trabajadores afiliados; 5. Administrar, a través de los programas que a ellas corresponda, las actividades de subsidio en dinero; recreación social, deportes, turismo, centros recreativos y vacacionales; cultura, museos, bibliotecas y teatros; vivienda de interés social.</p>	
Clubes de adulto mayor	<p>Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, permitiéndoles socializarse con otras personas por medio de actividades lúdico-recreativas y culturales, además de capacitarlos sobre la importancia de adquirir hábitos de vida saludable que conlleven a un envejecimiento óptimo.</p>	ALTA
Hogar San Pedro Claver	<p>Establecer alianzas interinstitucionales e intersectoriales que permita ampliar la cobertura de los programas y proyectos que benefician en protección e ingresos a las personas mayores, desde la atención a las personas mayores, en estado de abandono y desprotección,</p>	ALTA
CAVIF	<p>Servicio en el que se busca la adecuada, oportuna, eficaz garantía, protección y restablecimiento de los derechos de las personas involucradas en conductas atentatorias de la Armonía y la Unidad Familiar.</p>	ALTA

CAIVAS	Servicio en que se ofrece a las víctimas de delitos contra la libertad sexual y dignidad humana, la adecuada y oportuna atención en las áreas de psicología, trabajo social, jurídica, médico legal y de protección, agilizando el procedimiento legal de manera que se produzca el restablecimiento de los derechos y se activen los mecanismos de prevención del delito.	ALTA
Secretaria de Seguridad y convivencia	Direccionar, planear y controlar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el proceso de Gestión de la Seguridad, que garanticen el fortalecimiento y mejora de la seguridad y la convivencia ciudadana en la Gobernación del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante la ejecución de estrategias administrativas para el ejercicio de la autoridad y el control territorial, así como la promoción de la participación y corresponsabilidad ciudadana, el fortalecimiento de la infraestructura, la implementación de nuevas tecnologías y la coordinación interinstitucional con el propósito de conservar la institucionalidad y el orden público, el control de las indisciplinas sociales, la atención de las problemáticas familiares, el apoyo al Sistema Nacional Bienestar Familiar, al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, el control del uso del espacio público al igual que proteger los derechos de los ciudadanos y disminuir los índices delictivos, en concordancia con las normas vigentes.	BAJA
Comisaria de Familia	Colaborar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes en la función de proteger a los menores que se hallen en situación irregular y en los casos de conflictos familiares.	ALTA

Secretaria de Cultura	Direccionar, planear y controlar políticas, planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales de los habitantes del archipiélago, mediante la gestión de los recursos y condiciones necesarias que permitan el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos culturales de los ciudadanos, así como fortalecer las áreas artísticas y patrimoniales, con el fin de contribuir al desarrollo integral de conformidad con la legislación vigente.	BAJA
Secretaria de Turismo	Garantizar que la planeación de la gestión sectorial, en lo atinente a diagnóstico de necesidades y la determinación, ejecución y control de programas y proyectos, se efectúe a través de las dependencias que ejercerán la promoción y coordinación de los programas de la Secretaría y materializarán la participación ciudadana en las diferentes etapas de la acción gubernamental.	BAJA
Secretaria de Agricultura y pesca	Dirigir las actividades de la Secretaría para el cumplimiento de las obligaciones y atribuciones que tiene el Departamento en el fomento y la regulación de las actividades agrícolas y de pesca.	BAJA
Secretaria de las TICS	Planear, conservar, racionalizar y brindar oportunamente los recursos físicos y tecnológicos, requeridos por el sector central de la Gobernación del como también administrar el talento humano, la gestión documental y el servicio al ciudadano, buscando el mejoramiento continuo y la correcta prestación de los servicios.	BAJA

Defensoría Regional del Pueblo	Es la entidad encargada de defender, promocionar, proteger y divulgar los derechos humanos, las garantías y libertades de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos residentes en el exterior, frente a actos, amenazas o acciones ilegales, injustas, irrazonables, negligentes o arbitrarias de cualquier autoridad o de los particulares.	ALTA
EAPBS	Prestar el servicio de salud	ALTA
JAC	Liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializando a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades.	MEDIA



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se presentan los resultados de un grupo focal realizado con personas mayores en San Andrés, destacando sus necesidades, perspectivas y recomendaciones para mejorar su calidad de vida y dignidad.
- Los hallazgos resaltan la falta de espacios adecuados para reunirse y compartir, la importancia de la autogestión y apoyo mutuo, y la preocupación por problemáticas ambientales y de seguridad.
- La participación de las personas mayores en San Andrés es fundamental para su bienestar y calidad de vida. Se requiere reconocer y respetar sus derechos y necesidades, y crear oportunidades para su involucración activa en la sociedad. La autogestión y apoyo mutuo son clave para su bienestar.
- La problemática ambiental en San Andrés requiere una atención inmediata y coordinada entre autoridades y comunidad. La educación y conciencia ciudadana son fundamentales para abordar la disposición inadecuada de basuras y otros problemas ambientales.
- La percepción de seguridad en San Andrés está influenciada por la estereotipación territorial y la falta de seguridad en ciertas zonas. Es fundamental abordar estas preocupaciones a través de políticas públicas efectivas que mejoren la seguridad y la calidad de vida de las personas mayores.
- Las personas mayores destacaron la importancia de oportunidades de participación y aprendizaje para mejorar su calidad de vida. Se requiere crear oportunidades de aprendizaje y capacitación, establecer espacios neutrales para reuniones y actividades, y fomentar la participación ciudadana y la inclusión social.
- Para mejorar la calidad de vida y dignidad de las personas mayores en San Andrés, se recomienda implementar las siguientes estrategias clave:
 1. Crear espacios de encuentro: Desarrollar espacios públicos adecuados para la reunión y socialización, fomentando la interacción y conexión entre las personas mayores.
 2. Fortalecer la autogestión: Fomentar la autogestión y apoyo mutuo entre las personas mayores, promoviendo su empoderamiento y autonomía.
 3. Participación en decisiones: Involucrar activamente a las personas mayores en procesos de toma de decisiones que afectan su vida y entorno.
 4. Apoyo integral: Proporcionar apoyo financiero e institucional para abordar sus necesidades y desafíos.
 5. Reconocimiento y respeto: Reconocer y respetar los derechos y necesidades de las personas mayores, garantizando su dignidad y bienestar.
 6. Educación ambiental: Desarrollar programas de educación ambiental para promover la conciencia y responsabilidad en la gestión de residuos y cuidado del medio ambiente.
 7. Seguridad ciudadana: Mejorar la iluminación y presencia policial en zonas de alta delincuencia, garantizando la seguridad y tranquilidad de las personas mayores.
 8. Inclusión social: Fomentar la participación ciudadana y la inclusión social, promoviendo la integración y valorización de las personas mayores en la sociedad. La implementación de estas estrategias contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida y dignidad de las personas mayores en San Andrés.
- Para una Política Pública efectiva en materia de envejecimiento y vejez, se sugieren las siguientes acciones clave: Desarrollar programas de educación y

capacitación para personas mayores, crear un centro comunitario para fomentar la socialización y conexión, establecer un sistema de apoyo y asesoramiento personalizado, fomentar la colaboración entre organizaciones y autoridades, realizar campañas de sensibilización para promover la inclusión social activa. Estas iniciativas promoverán la dignidad, autonomía y bienestar de las personas mayores.

- La Política Pública de envejecimiento y vejez debe centrarse en oportunidades de participación y aprendizaje para las personas mayores. Es fundamental reconocer y valorar su contribución a la sociedad y proporcionarles recursos y servicios para mejorar su calidad de vida.
- Promover la movilidad y seguridad ciudadana de las personas mayores, garantizando un entorno accesible y seguro en calles y espacios públicos bien señalizados, instituciones educativas, hospitales y escenarios deportivos adaptados, iglesias, almacenes y parques accesibles y sitios recreativos libres de barreras arquitectónicas y urbanísticas; fomentando una cultura ciudadana inclusiva y respetuosa con las necesidades de las personas mayores.
- Garantizar la participación, activa y efectiva de las personas mayores en las decisiones que impactan su vida, reconociéndolas como sujetos de derecho, para que sus opiniones sean escuchadas, valoradas y consideradas en la toma de decisiones que afectan su bienestar y calidad de vida
- Fortalecer la institucionalidad del Estado para garantizar la inclusión y bienestar de las personas mayores en todos los ámbitos de la sociedad. Para ello, se recomienda:
 1. Integrar a las personas mayores en los planes de desarrollo municipal y departamental, especialmente en sectores clave como recreación y deporte, salud, turismo y justicia.
 2. Implementar programas de mejoramiento de vivienda que consideren las necesidades y condiciones específicas de este grupo poblacional.
 3. Diversificar la oferta educativa y de formación para satisfacer los intereses y motivaciones de las personas mayores, en colaboración con instituciones educativas y académicas.
 4. Reconocer y apoyar el potencial productivo de las personas mayores, mejorando su nivel de ingreso y calidad de vida.

Estas acciones permitirán promover la inclusión social y económica de las personas mayores, garantizar su acceso a servicios y oportunidades de calidad, valorar su experiencia y contribución a la sociedad. Es importante tener en cuenta que un Estado inclusivo y respetuoso con las personas mayores es fundamental para su bienestar y dignidad.

- Para garantizar el bienestar y dignidad de las personas mayores, es fundamental promover programas de cuidado y apoyo integral, incluyendo: Cuidado al cuidador, fortalecimiento de servicios de protección y bienestar y acceso a la justicia, asegurando su derecho a una vida digna y libre de discriminación. Al implementar estas acciones, se puede asegurar que las personas adultas mayores reciban la atención y cuidado que necesitan, y que sus derechos sean respetados y protegidos
- Para fortalecer y crear conciencia sobre el cuidado y protección de las personas mayores, se requiere un enfoque integral que involucre a todos los sectores de la sociedad. Esto puede lograrse a través de: Sensibilización y Educación: Campañas públicas y programas educativos que resalten la importancia del cuidado y respeto hacia las personas mayores. Políticas Públicas: Implementar leyes y políticas que garanticen los derechos y necesidades de las personas mayores. Participación Comunitaria: Fomentar la

participación -activa- de las personas mayores en la comunidad, promoviendo su inclusión y valoración. Apoyo Familiar y Social: Fortalecer los lazos familiares y sociales que rodean a las personas adultas mayores, brindándoles apoyo emocional y práctico. Al trabajar juntos, podemos crear una sociedad más inclusiva y respetuosa hacia las personas mayores, asegurando su bienestar y dignidad.

- Para lograr un envejecimiento digno y pleno, es fundamental generar una cultura del envejecimiento activo y saludable que se inicie desde edades tempranas y se mantenga a lo largo de toda la vida. Esto implica: Fomentar hábitos saludables y activos desde la infancia. Promover la educación y el desarrollo personal en todas las etapas de la vida. Valorar la experiencia y sabiduría de las personas mayores. Crear una sociedad inclusiva y respetuosa con todas las edades. De esta manera, podemos asegurar que todas las personas puedan disfrutar de una vida saludable, activa y plena, envejeciendo con dignidad y bienestar
- La Política Pública de envejecimiento y vejez debe reconocer y valorar la diversidad social como riqueza fundamental para una atención integral efectiva. Por ello, se recomienda: Abordar la atención integral considerando características únicas: creencias religiosas y culturales, orientación sexual y de género, cultura y origen, discapacidad. Aplicar el enfoque diferencial para respetar la identidad de cada individuo e identificar problemáticas específicas. Desarrollar estrategias personalizadas y efectivas para abordar necesidades específicas. De esta manera, se garantiza una atención integral, respetuosa e inclusiva que promueva la diversidad y valore la riqueza social de las personas mayores.

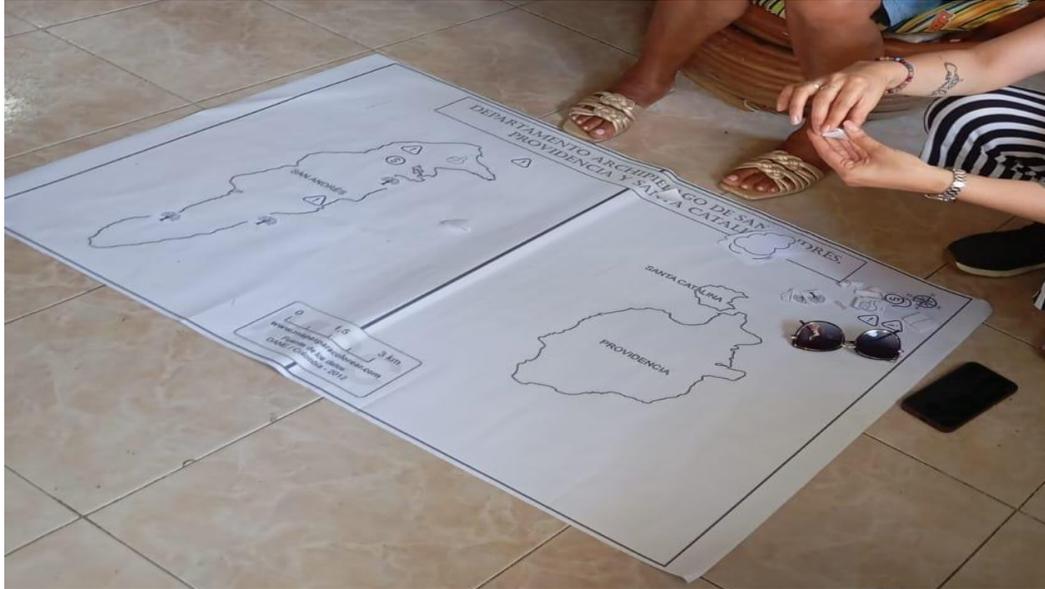
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

- Bernard, H. R. (2018). *Métodos de investigación en antropología: Enfoques cualitativos y cuantitativos* (2.ª ed.). Rowman & Littlefield. ISBN 0-8039-5244-9.—ISBN 0-8039-5245-7 (pbk.) 1. Ethnology—Methodology. I. GN345.B36 1994 306'.072—dc20. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/metodos-de-investigacion-en-antropologia.pdf>
- I. Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 2055 de 2020, Por medio de la cual se aprueba la «convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores», adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015.* Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=141981#:~:text=La%20persona%20mayor%20tiene%20derecho,ejercicio%20efectivo%20de%20dichos%20derechos.>
- II. Creswell, J. W. (2014). *Diseño de investigación: Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto* (2.ª ed.). Sage Publicaciones. Universidad de Nebraska, Lincoln. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/659253475/Creswell-Enfoques-Cuantitativo-Cualitativo-y-Mixto>
- III. Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and Conducting Mixed Methods Research* (3rd ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE. Recuperado de <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2697821>
- IV. Hernández-Hernández, N. & Garnica-González, J., (2015) Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos Conciencia Tecnológica, núm. 50, julio-diciembre, 2015, pp. 38-46 Instituto Tecnológico de Aguascalientes Aguascalientes, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>
- V. Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Barcelona, Páidos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327013694_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teor%C3%ADa/link/5d04bde3a6fdcc39f11be9fd/download?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19
- VI. Gutiérrez, D., (2009). La Construcción de Indicadores como Problema Epistemológico. *Cinta Moebio* N°34:16-36 versión On-line ISSN 0717-554X. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2009000100002
- VII. Huenchuan, S., (2018). *Envejecimiento, personas adultas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*, Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018Rubiano, C., & Castro, A. (2019). El modelo bit pase para la planeación territorial con perspectiva poblacional. El modelo BIT PASE para la planeación territorial con perspectiva poblacional / Norma. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-a0a6-d41b1cb7d0b9/content>
- VIII. Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez*. Bogotá. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>

- IX. Monje, C., (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Programa de Comunicación Social y Periodismo. Neiva. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- X. Ortégón, E., Pacheco, J. & Prieto, A., (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. ISSN electrónico 1680-8878 CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2d86ecfb-f922-49d3-a919-e4fd4d463bd7/content>
- XI. Rivera-Vargas, P., Muñoz-Saavedra, J., Morales-Olivares, R., & Butendieck-Hijerra, S. (Eds.) (2019). Políticas Públicas para le Equidad Social, Vol. 2. Santiago de Chile: Colección Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2019/209944/polpubequ_a2019v2iSPA.pdf
- XII. Rodríguez, M., (2008). La percepción de la persona adulta mayor en la sociedad ramonense actual. Revista Pensamiento Actual, Universidad de Costa Rica Vol. 8, No. 10-11, 2008 ISSN 1409-0112 31-39 Departamento de Ciencias de la Educación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <file:///C:/Users/julie/Downloads/Dialnet-LaPercepcionDeLaPersonaAdultaMayorEnLaSociedadRamo-5897884.pdf>
- XIII. Rubiano, Juan Andrés Castro. – Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2019. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/2c92e7ca-daf6-47d9-886d-b2d5c17886c9/content>
- Weyrauch, V. (2009). *Acercando la investigación a las políticas públicas en América Latina: Repensando los roles y desafíos para los institutos de investigación de políticas* (pp. 1-52). Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2009. Recuperado de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1760.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de cartografía social. Grupo Barrio San José Obrero



Anexo 2. Árbol de problemas grupo Alberto ICBF



Anexo 3. Árbol de problemas grupo Hogar de ancianos San Pedro Claver

